

01-PRP-002238-I-2017

## COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 16 de Febrero de 2017

Señora  
**OLGA CRISTINA YACUMA GONZALEZ**  
Auxiliar Administrativo  
GERENCIA  
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: ANULACION RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.15 DE FECHA ENERO 18 DE 2017

Cordial saludo.

Respetuosamente solicito el favor de realizar la anulación de la Resolución Administrativa No.15 de fecha Enero 18 de 2017; la cual fue asignada al área de presupuesto para realizar un traslado presupuestal pero éste no se realizo en razón de la premura del tiempo para tramitar ante el COMFIS.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y quedo atento a cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



**DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA**  
Gestor De Presupuesto

Proyectó : O.Yacuma

"Servimos con Excelencia Humana"



No imprimas si no es necesario. Ahorremos Papel

Zona Norte  
calle 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Pargues  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Linea Amiga: 8632828